

UN LIBRARY



JUN 15 1981

NACIONES UNIDAS
CONSEJO
DE SEGURIDAD

UN/SA COLLECTION



Distr.
GENERAL

S/14515
11 junio 1981

ORIGINAL: ESPAÑOL

CARTA DE FECHA 10 DE JUNIO DE 1981 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL
CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE PANAMA
ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia para adjuntarle la
"Declaración del Gobierno de Panamá" en relación con la agresión israelí a la
planta nuclear situada en las afueras de Bagdad, Iraq.

Le agradecería se sirviera distribuir este texto como documento oficial del
Consejo de Seguridad.

(Firmado) Carlos OZORES T.
Embajador
Representante Permanente

Anexo

Declaración del Gobierno de Panamá de fecha 10 de junio de 1981
en Panamá

La acción bélica de la fuerza aérea israelí al bombardear y destruir una planta nuclear construida por Francia en territorio de Iraq es incompatible con los propósitos de paz de las Naciones Unidas. El Gobierno de Panamá, país miembro del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, condena decididamente este acto de agresión que es violatorio del principio de la no utilización de la fuerza en las relaciones internacionales. A juicio del Gobierno panameño, este acto inexcusable deteriora dramáticamente la difícil situación existente en el Oriente Medio y pone en peligro la paz mundial.